

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 30
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 06 DE OCTUBRE DE 2014

En Curacaví, a 06 de octubre de 2014, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, María Recabarren Rojas, Cristian Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñóz.

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 1° de septiembre de 2014.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de septiembre de 2014.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2014.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

AUDIENCIA PUBLICA:

Señor Rodrigo Guerrero Canales, Presidente del Comité de Adelanto Villa Paulita. En representación de los vecinos solicita retiro de contenedores de basuras de Avda. Independencia.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Explica las razones como Presidente del Comité de Adelanto "Villa Paulita" para solicitar la posibilidad del retiro del contenedor de basura que se encuentra en ese sector, principalmente debido a que cuando el camión de la basura retira la basura del contenedor al día siguiente está lleno con basuras y escombros. El 80% de la basura son de las villas colindantes y el 20% de los parceleros. Hoy hay escombros de una palmera que cortaron de una parcela. Está dispuesto a quedarse todo un día, sacrificar un día de su trabajo, para firmar y ver de dónde sale la basura.

SEÑOR ALCALDE. Aclara que el tema de la basura no es un tema de movilización sino que es un tema de la gente que está con el retiro de la basura del día a día. Los contenedores de basura tienen un uso bastante grande, de hecho han tenido que ir a fiscalizar algunos días porque por desgracia botan cosas que no corresponde. En muchas ocasiones el camión no se puede meter a los pasajes interiores por los vehículos que están estacionados, eso entorpece el tránsito y el retiro normal de la basura. Además que esto no pasa por sacar el contenedor sino de darle un buen uso.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Señala que desgraciadamente ya no se les dio un buen uso, además más que afeárselos el sector les está complicando el tema de las infecciones porque hay tazas de baños, perros, ratones que salen en las mañanas.

** Se incorpora al concejo el contratista don Delfin Norambuena.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que don Rodrigo está pidiendo retirar los contenedores porque dice que ahí solamente botan personas que no alcanzaron a botar la basura normal el día que pasa el camión, y que no tendría una utilidad porque los camiones pasan a domicilio prácticamente.

CONTRATISTA SEÑOR DELFIN NORAMBUENA: Señala que el camión va a pasar los martes y viernes. Recuerda que el concejal Alvarado pidió que recuperaran todos los contenedores de ese lugar y hacen falta. Si alguien reclama hay que retirarlos y después vienen alguien a pedirlos, pero la voluntad está.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta dónde están instalados los contenedores porque a veces están instalados como hacia adentro.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están en la calle, pero no es llegar y sacarlos porque sino van a echar las basuras en el suelo.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que a lo mejor es aumentar la capacidad.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Quiere hacer una analogía que a lo mejor vale la pena, si venden alcohol a libre destajo lo mas probable es que el 90% de la población lo consuma. Si lo hacen prohibido van a hacer que la gente disminuya el consumo. Si no tienen contenedores lo más probable es que igual van a llegar a botar, no es de la noche a la mañana pero hay que comenzar de a poco para erradicarlo, sino quedan metidos en la misma sarta de cochinadas y ahí se van a quedar para siempre.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el sistema que están tratando de armar es la revés, mejorar la capacidad de almacenar.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta si no será muy poco un contenedor.

SEÑOR ALCALDE: Cree que va por ahí el tema, de hecho están con un proyecto de comprar mas contenedores porque del punto de vista de retiro de basura es mejor retirarlo todo de un solo lugar que estar casa por casa, como modelo de retiro. El problema es ese, no tienen quizás suficiente capacidad de almacenar y es por eso que están con un proyecto de comprar más contenedores.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Cree que están hablando idiomas diferentes, él vive en la basura, sus hijos salen y está la basura, el problema pasa afuera de su casa.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que es por eso que le está diciendo, porque cuando se empiezan a llenar los contenedores empiezan a dejar las basuras en cualquier parte. Han tenido experiencias, han sacado contenedores en Independencia y ha sido el desastre más grande que se puedan imaginar.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Pregunta si no hay fiscalizadores.

SEÑOR ALCALDE: Responde que no es un tema de fiscalización, es la gente que está botando la basura ahí, porque desde que se partió con este sistema han botado ahí, por eso que van a mejorar la capacidad de almacenamiento.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Cree que ya la municipalidad no tiene la capacidad de almacenamiento.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta por qué entonces la basura queda ahí.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Responde que por falta de cultura, porque no se les está dando las herramientas. Le pregunta si está dispuesto a que los contenedores estén en la puerta de su casa?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que un tiempo hubo un contenedor al frente de su casa y no reclamó absolutamente nada, salió ese contenedor porque tuvieron un problema de seguridad, habían personas que movieron el contenedor y cada día aparecía en distintos lugares.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Indica que aquí pasa lo mismo. Este problema quiere resolverlo de la forma correcta y es por eso que viene. Pide que le den la oportunidad de poder resolverlo de la forma correcta, que se pongan en el lugar de ellos. Les pregunta si creen que en Providencia tienen contenedores?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que en Santiago usan contenedores, en Viña del Mar también usan contenedores, de hecho los contenedores que hay en Curacaví son los mismos que tiene Viña del Mar y es una comuna turística, que en el verano recibe una cantidad enorme de veraneantes y funcionan con ese sistema. El problema que tienen es un problema de capacidad de almacenamiento y es por eso que están aumentando la capacidad.

CONCEJALA RECABARREN: Cree que esta audiencia debería haber venido respaldada con la firma de los vecinos que están de acuerdo que salga de ahí el contenedor para que también se sientan identificados y puedan cooperar con el control de esto. Pero en definitiva le parece irrisorio que en el siglo XXI no se quieran usar los métodos más modernos.

Tiene la idea que falta poner otro contenedor, a lo mejor mas lejos, más cerca, no lo sabe porque no ha ido al sector desde hace tiempo porque ese rebalse puede ser producto de eso.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: El problema es que hay gente que vive de antes y que está acostumbrada a botar de esa forma. Ahora le están diciendo que falta contenedor, desgraciadamente se acercó donde la señora Alicia para pedir la audiencia pero no tenía idea que tenía que tener respaldo. Ayer tuvieron reunión y a mano alzada todos estaban de acuerdo y él viene en presentación de ellos.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que hay que saber la opinión del resto de la gente. Ella entregó esa población, la Williams dos, y nunca se había creado un conflicto, independiente que la calle Independencia siempre han tenido el drama producto de la parcelación.

CONCEJAL ALVARADO. Comenta que el domingo pasó por la calle Independencia, y es una cosa que no ocurre tan solo en ese sector sino que ocurre en Javiera Carrera, a la entrada del jardín infantil. En algún momento dio sus puntos de vista distinto que no cree, y espera estar equivocado y habrá que reconocerlo, que con mayor cantidad de contenedores se va a solucionar el problema, cree que al final va a hacer al revés, va a haber mas cantidad de basuras porque la gente no bota la basura sino que bota escombros, perros muertos, cajas completas. No sabe si con más contenedores en ese lugar se va a solucionar el problema. Cree que se va a producir un efecto contrario, va a haber mayor cantidad de basuras porque lamentablemente la cultura de la gente se acostumbró a eso.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Señala que este tema puntual no es tan difícil. Ellos están súper organizados en la villa, ya tienen alarmas comunitarias que lo gestionaron ellos solos, juntaron el dinero, para el 18 hicieron un tipo de fondas para que todos participaran, no salió nadie de sus casas, están logrando una comunidad muy buena.

Hoy viene a que le saquen el contenedor y vuelve, como respuesta, que le van a poner dos contenedores, eso significa que lo van a linchar en la villa. Pide que por favor lo ayuden en esta gestión.

CONCEJALA PONCE: Comenta que el año pasado o principios de este año hubo un caballero de la calle Javiera Carrera, el alcalde tuvo que mandar a sacar sillones que estaban en el contenedor y esto ha sido constantemente. Lamentablemente no hay una cultura de limpieza ni de la mantención de los espacios públicos, que es una falta de respeto que se comete hacia todos los vecinos,

SEÑOR ALCALDE: Señala que aquí hace muchos años se tomó una decisión de modelo de retiro de basuras. El modelo de retiro de basuras que se decidió en su momento fue con contenedores grandes donde toda la gente dejaba la basura para que el camión llegara a un solo lugar y pudiera retirar.

Es un tema de modelo de retiro de basuras, y ese modelo no es una locura que se le ocurrió a Curacaví sino que es una cosa que se ocupa en varias partes, y si es que no está funcionando lo que tienen que ver es cómo mejorarlo pero cómo mejorar el mismo modelo. Eso significa que como toda cosa de vida en sociedad, significa que el contenedor tiene que estar colocado en algún espacio público, y el espacio público en este caso es la calle Independencia.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que los vienen a tratar de descrteriados aquí mismo, a las autoridades.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Indica que si piensan es mas apropiado poner mas contenedores que también digan que en dos meses lo van a evaluar y él les trae las mismas fotos del chiquero que dejan al lado de los contenedores.

CONCEJALA PONCE: Aclara que hay una disposición de evaluar el tema, pero si usted viene con esa violencia, en que los ha increpado, le ha faltado el respeto a su colega y en realidad uno no puede hacer callar a las personas.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Aclara que no la hizo callar, es como que fuera una insolencia el pararse al lado de la mesa del concejo, encuentra que eso es solamente arrojar la autoridad sobre una persona.

CONCEJALA PONCE: Reitera que uno tiene que respetar el tema como ellos lo han respetado y lo han escuchado, pero usted no puede decirles que no tienen la voluntad de ayudarlo o de poner solucionarle el problema porque la principal labor de ellos es traer los problemas de la comuna y poder darle solución.

Aclara que el concepto del bien común es que uno busca el bien común que lamentablemente no es el bien para todos, pero lamentablemente siempre va a haber gente que se verá afectada. Le pregunta por qué no espera a que se saque el cierre de la villa.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Le contesta que en seis meses más.

CONCEJALA PONCE: Reitera qué van a hacer, es la gente que vive en la calle Independencia que ha vivido toda la vida con la basura ahí, toda la vida han venido con los problemas para que se les solucione y se les soluciona. El alcalde siempre ha dicho que se denuncie a las personas que van a tirar las basuras a la calle, entonces qué mas pueden hacer ellos hasta que usted saque el cierre y puedan evaluar el tema porque usted igual va a tener basuras ahí.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Pregunta desde hace cuánto tiempo se viene tocando este tema.

CONCEJALA PONCE: Responde que desde hace muchos años, tiene entendido que desde la villa es villa.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Indica que eso habla muy mal del concejo porque en todos estos años no han podido resolver algo.

CONCEJALA RECABARREN: Aclara que ellos no eran los mismos concejales que habían estado antes. Agrega que usted es bien inteligente y joven. Esta comuna creció de forma global tremendamente, hoy día son sobre 30 mil habitantes. Hay que usar nuevos métodos para absorber toda la problemática y esa cuestión pasa por cultura, tienen que empezar por reciclar y también eso va hacer un drama porque van a tener que empezar a enseñar a la gente cómo clasificar la basura, poder tener los camiones. Todo eso significa una tremenda inversión pero hay que hacerlo, hay que traer la plata de los ministerios. Ella tiene hecho el pre proyecto del reciclaje.

SEÑOR ALCALDE: Acota que además cualquier tema de reciclaje va a tener que tener un centro de acopio para poder separar, y obviamente que la persona que esté al lado va a reclamar porque tiene el centro de acopio ahí.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que se tienen que abocar a un trabajo de reciclaje porque es la única manera que los países modernos puedan eliminar el tema basura, y eso pasa por tener una comuna limpia pero también pasa por enseñar a las juntas de vecinos y lo felicita por estar organizados.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que aquí hay un tema de modelo de retiro de la basura, si es que el modelo del retiro de la basura hoy día les está fallando es porque se les llenan los contenedores y las basuras siguen quedando, es mas la basura que se genera de la que está en los contenedores. La solución bajo ese modelo de retiro de basura es colocar más contenedores. Ese es un proyecto que presentaron a comienzos de año, obtuvieron la aprobación técnica ahora y en unos días mas tiene que ir al Consejo Regional a pedir las platas para poder comprar los contenedores que calcularon que les estaban haciendo falta para cubrir las necesidades de la comuna.

CONCEJALA PONCE: Señala que lo que le pueden ofrecer es que puedan trabajar en conjunto para que puedan traerles las denuncias, así como usted está dispuesto a que esto se erradique sería muy importante que usted trajera las denuncias, con fotografías, con nombres, direcciones y así la municipalidad de alguna manera pueda responderle.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Sabe que no está en sus manos lo que ustedes decidan ahora, pero si le dan la solución de colocar dos contenedores mas, que según ustedes esa sería la solución, poner los contenedores pero que lo dejen hacer una consulta a los vecinos de la Villa para que entiendan por qué vuelve ahora con tres contenedores y qué pasaría si está el mismo basural después, en qué le pueden ayudar.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende la postura del vecino cuando le dicen que la solución es que le van a poner mas contenedores, supuestamente es la solución definitiva al problema que hoy día hay, pero espera que sea esa la solución. En el caso que no sea la solución, lo que pide es que definitivamente se busque una alternativa de sacar los contenedores porque no va haber la solución, pero si usted coloca diez contenedores y al final el problema se va agrandando, no a va a ha seguir con el programa especial poniendo 20 contenedores porque al final va a necesitar cien contenedores y no va a dar, hay que cambiar la política. Tampoco pueden eternizarse con una solución que al final no va a ir dando respuesta.

Entiende al vecino que también quiere una flexibilidad de parte de ellos, tampoco pueden pretender que con los tres contenedores se va a solucionar el problema, pero sino se soluciona definitivamente hay que buscar otra fórmula.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que la municipalidad no tiene los recursos por lo tanto tienen que pedirlo al Gobierno Regional. A comienzos de año presentaron un proyecto que técnicamente ya está aprobado, tiene que ir en un par de semanas mas al Consejo Regional a pedir que le aprueben las platas y de ahí viene toda la parte administrativa para que le entreguen los recursos finalmente y para poder hacer la licitación y comprar los contenedores. Como estos plazos no los maneja no le puede decir cuándo le van a entregar las platas del Gobierno Regional, no es inmediato.

CONTRATISTA SEÑOR DELFIN NORAMBUENA: Señala que para solucionar en parte el problema se compromete a poner un contenedor dentro de la Villa y le asegura que va a pasar lo mismo.

SEÑOR RODRIGO GUERRERO: Le responde que no le cree porque las personas de la Villa están todos comprometidos con el tema. Tienen alarmas comunitarias que se consiguieron en tres meses, que aquí lo postularon y salió en un año y medio. Tienen ganas de hacer bien las cosas.

CONCEJALA ARAOS: Solicita el acuerdo del concejo para que se pueda dar la palabra a los vecinos que se encuentran presentes del sector de Quebrada Honda para que puedan escuchar el problema que tienen.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que este tema ya lo conversaron.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Explica el problema que los aqueja y quieren hacer un compromiso con el señor alcalde y los señores concejales porque cree que ya se aburrieron de esperar una solución y es por eso que se encuentran acá.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que vino don Ángel, estuvieron conversando, llamó a la gente de Vialidad y al final quedaron que se iba a hacer una reunión allá y que no iba a hacer en audiencia pública, entonces no sabe por qué ahora que vienen para tocar el tema.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Explica que ellos llevan muchos años esperando que se solución el problema de ese camino. Solicita que por último el alcalde hable con la familia Ugalde para que le echen tierra al camino porque ya los vehículos no pueden transitar por la cantidad de hoyos que hay.

SEÑOR ALCALDE: Les recuerda cuál es el problema que hay. Ese es un terreno particular y ustedes saben que esa parte del terreno es la que se está arreglando, se iba a arreglar y finalmente después echaron las máquinas.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Señala que ha conversado con harta gente del sector que llevan años viviendo ahí y le dicen que ese camino existe desde hace muchos años. La familia Ugalde dice que ese camino es de ellos, pero la gente que vive adentro dice que no, ahora si ese camino es de ellos ¿por dónde pueden salir?.

SEÑOR ALCALDE: Responde que si le traen un documento que diga eso no hay problemas, ahora pueden salir por el camino del lado de Las Rosas.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Señala que el camino de Las Rosas no es camino, eso le pertenece al Canal de Las Mercedes.

SEÑOR ALCALDE: Insiste que si le traen un documento que diga que el camino no es de ellos él es el primero en llevarlo y mostrarlo, pero han revisado los documentos, hace muchos años que están revisado este tema y resulta que es así, por algo las veces que han ido arreglando el camino en los tramos que les han ido autorizando se ha hecho con la autorización de ellos, sino no podrían hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Señala que lo estuvieron arreglando y lo dejaron a medias, ahora de nuevo lo están haciendo y con la polvareda que está quedando van a tener problemas. Ellos quedaron de acuerdo que iban a venir a la municipalidad a hablar con usted por los lomos de toro.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a los lomos de toro tiene un documento firmado por ellos que fue justamente el compromiso que le pidió don Manuel, pero además no sabe si será el lugar, porque este es un tema, en primer lugar, que no es de concejo, y en segundo lugar, es un tema que han estado conversando directamente, y contar toda la historia de todas las cosas que han hecho para poder llegar a esto no sabe si es lo mas adecuado.

Quiere ser bien claro, es la cara visible de este tema, pero este trabajo lo han coordinado con Vialidad. En su momento postularon a la Glosa 7, que en ese momento permitía arreglar los caminos, estaban trabajando ahí y ustedes saben que llegó la familia Ugalde y pararon los trabajos. Después se acabó la Glosa 7 y volvieron a ir a Vialidad y les preguntó qué otra alternativa tenían para poder arreglar esto, y le dijeron que lo iban a hacer por administración directa, es decir, que Vialidad directamente va a hacer esos trabajos, incluso vino el Director Regional de Vialidad, estuvieron reunidos, se empezaron los trabajos y después vinieron las lluvias y se tuvieron que suspender los trabajos y las máquinas se las llevaron para otra parte.

A él le dijeron, porque estaba reclamando por esta situación, que los trabajos iban a empezar por septiembre cuando terminara el mal tiempo pero no pasó nada. Cuando vino don Ángel llamó frente a él al Encargado de Vialidad y le dijo que habían tenido varios problemas y que lo iban a hacer en noviembre, esperaban estar trabajando y que sí o sí lo tenían que hacer durante este año porque era una meta que tenían como Vialidad. Es lo mismo que les iba a decir en esa reunión, y como ahora han venido al concejo a pesar que no tenían audiencia pública, a pesar que no es un tema de concejo, pero siente bastante la forma que ustedes plantean porque es como que si no hubiesen hecho nada, pero se han sacado la mugre para poder hacer esto, él mismo conversó con la gente de Agro súper porque el condición que les puso don Manuel fue que tuvieran lomos de toro.

Fue a hablar con la gente de Agro súper para que firmaran la carta donde ellos se comprometían a colocar lomos de toro una vez que estuviera asfaltado, y ahora vienen como diciendo que no hubiesen hecho nada y como que aquí tiene que venir casi a dar explicaciones del tema.

Recuerda que también les dijo en una reunión que lo mejor era conversar porque en ese momento hablaron de un caso que había pasado unos años atrás en que estaba la autorización, fueron a hablar otras personas, que en estos momentos no están, a echar la caballería encima y la familia Ugalde se enojó y dijo que hasta ahí llegaba toda la cuestión. En lo que quedaron era que se iba a arreglar esa parte del camino, se iban a cumplir todos los compromisos que se habían adquirido, de colocar los lomos de toro, las señaléticas y que una vez que vieran que el problema no era como a ellos se les planteaba volver a la carga y poder pedir autorización para que los dejen asfaltar el pedazo que faltaba.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Señala que lo que quieren es que se hable con ellos para echarle tierra al camino por la cantidad de hoyos que existen.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que aquí no es un tema de asfaltar o no asfaltar, cualquier intervención que se quiera hacer en ese tramo requiere la autorización de la familia Ugalde.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Pregunta si pueden ir mas arriba, a Santiago a Obras Públicas o tienen que llamar a la televisión para que se haga público y para que llegue la gente de Santiago y se den cuenta del problema que ellos tienen, que llevan veintidós años peleando el camino.

SEÑOR ALCALDE: Les recuerda que cuando se hizo una reunión en Quebrada Honda que fue la misma gente de Vialidad que les dijeron que la única alternativa ahí era expropiar y para expropiar es una cantidad de años y que tampoco están los recursos para eso.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Insiste que por eso que hoy día están acá porque no pueden seguir esperando tanto o sino lo van a tener que hacer público.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que están en todo su derecho de hacerlo público, lo único es que siente bastante que hayan tenido una conversación a mediados de año cuando vieron lo que iban a hacer. Ahora les asegura que si pasa eso lo más probable es que la familia Ugalde les quite la autorización para hacer el pedazo que están haciendo ahí.

CONCEJALA RECARBAREN: Les recomienda que con esa ley tienen que ir donde el jefe regional o sino irse al Ministerio de Obras Públicas.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que si quieren optar por otra vía distinta están en todo su derecho, pero lo único que les quiere decir es que no vayan a volver a fojas cero porque después van a volver para acá y van a decir que ahora ni siquiera lo que habían conseguido lo van a poder hacer y judicialmente van a estar complicados.

Como municipalidad van a seguir trabajando en la línea que habían fijado en un principio, y si como vecinos quieren hacer otra cosa distinta están en su derecho.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Agrega que saben que el único camino a Quebrada Honda es por Miraflores, pero ese camino nunca se ha pavimentado hacia adentro.

SEÑOR ALCALDE: Le recuerda que usted mismo lo dice, que el camino a Quebrada Honda es por Miraflores, el camino de la parcelación es por Miraflores.

VECINO DEL SECTOR: Informa que el camión de la basura no está pasando por el sector.

CONTRATISTA SEÑOR DELFIN NORAMBUENA: Explica que el camión pasaba solamente los días jueves, esta semana hubo un problema con el camión y por esa razón que un día de esta semana no pasó. Le gustaría coordinarse nuevamente con ellos para que le dijeran los días que lo solicitan pero el problema es el camino hacia adentro que está lleno de hoyos y los camiones no duran por eso.

VECINO DEL SECTOR: Señala que le gustaría que el camión tenga alguna constancia permanente en los días que va a pasar como también que tenga un horario y si tiene alguna campana para avisar que van a pasar para que los perros no rompan las bolsas de la basura.

CONTRATISTA SEÑOR DELFIN NORAMBUENA: Les asegura que mañana va el camión pero lo que pregunta el caballero por el tema de la campaña informa que una vez los demandaron por la bulla.

CONCEJALA ARAOS: Señala que lo importante es que los vecinos fueron escuchados, se va a ver la forma de solucionar el problema, también se deja planteado el tema de la cañería que le preocupa porque si se rompe va a quedar toda Quebrada Honda sin agua,

SEÑOR ALCALDE: Aclara que eso hay que solucionarlo con el APR porque quien tiene que perseguir la responsabilidad de Agro súper es el APR.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al tema insiste que aquí se había definido un sistema de trabajo, y lo que quiere decir públicamente para que después no le digan que nunca lo dijo. Dada la situación legal que entiende que exista que no es una cosa de ahora sino que una cosa de toda la vida que ha sido así, cree que la mejor solución es la forma como han avanzado hasta ahora, que ha sido conversando, cumpliendo los compromisos de que no van a tener problemas por el hecho que van a asfaltar ahí. Ahora si ustedes quieren optar de otra forma, finalmente es la decisión de ustedes. Va a seguir trabajando en la misma línea pero habían quedado en que iban a trabajar todos juntos.

Se van a asfaltar quinientos metros mas, esta es la misma conversación que han tenido todas las reuniones, después llegaron a un acuerdo que van a seguir trabajando por la vía de diálogo.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Contesta que por la vía del diálogo llevan 22 años, faltan 500 metros que van a asfaltar ahora, porque lo que está para adentro le pertenece a todos los vecinos de allá y el pedazo que asfaltaron después. Ellos también se hicieron los dueños y ese camino pertenece a los vecinos de las parcelas de abajo, buscaron los planos y dijeron por qué estaban pidiendo autorización para asfaltar si es camino pertenece a Quebrada Honda.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que en este ultimo tiempo, entre la asfaltada del camino de adentro, los tramos que se han asfaltado y los que se van a asfaltar ahora cree que se ha avanzado. Ustedes dicen 22 años en esto, pero en estos últimos tres años se ha avanzado muchísimo, y se ha avanzado conversando y llegando a acuerdo. Si es que quieren terminar con esa vía es decisión de ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE JJ.VV. QUEBRADA HONDA: Informa que la próxima semana van a tener reunión con los vecinos y ahí les va a consultar, de e todas maneras le agradece por escucharlos.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

No hay.

CORRESPONDENCIA:

Ordinario N° 2500 de fecha 07 de agosto de 2014 de la señora Desirée López de Maturana, Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que informa sobre programa Meta Presidencial de Construcción de salas cunas a nivel nacional.

SEÑOR ALCALDE: Explica que este documento cuenta sobre el programa de construcción de salas cunas. Han estado en reuniones con ellos, han venido varias veces, así es que esperan tener buenas noticias. El modelo que están tratando de aplicar es un modelo muy complicado, de hecho las municipalidades y las instituciones que trabajan con la JUNJI han ido a varias reuniones. La semana pasada hubo una reunión en que la misma gente de la JUNJI reconoce que no han podido avanzar mucho porque están cambiando el modelo, un modelo de administración directa por parte de la JUNJI.

En la zona urbana también se han encontrado con problemas de terrenos en Santiago y en las ciudades grandes, así es que están viendo poder hacer una especie de cambio del sistema, están evaluando cómo poder seguir con este tema para cumplir con la Meta Presidencial. Obviamente que aquí están interesados que esto se cumpla porque finalmente es un beneficio para los niños de la comuna.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que siguen manteniendo que son quince salas cunas.

SEÑOR ALCALDE: Señala que son quince salas cunas pero les pidió una georeferenciación, que les dijeron que tenían y todavía no la mandan, entonces no sabe dónde están calculando las quince salas cunas. Son números que teóricamente quizás calzan pero que en la práctica no dan.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que según ellos no puede haber cambios porque está dentro del programa de la Presidenta. Recuerda que ella lo comentó una vez y dijo que en Curacaví hay hartas cosas que hacen falta como por ejemplo una casa de acogida para la madre campesina, de la niña adolescente, tienen varias necesidades y ¿para qué quieren quince salas cunas?.

SEÑOR ALCALDE: Acota que ellos tenían calculado que esas quince salas cunas iban a estar distribuidas y que problemas de platas no había, el problema es que les piden terrenos y ¿dónde van a conseguir quince terrenos, que cree que tenían que ser de 600 metros cuadrados y más encima en el sector rural?, porque no van a colocar las quince salas cunas en la zona urbana porque además no tienen espacio. De hecho todos los alcaldes que estaban ahí y a las reuniones que ha ido a Santiago, la gente que está como contraparte de la municipalidad, en todas las reuniones se ha planteado lo mismo, una cosa es el papel y otra cosa es la realidad de las comunas.

Son buenas estas reuniones porque también pueden plantear las cosas que ocurren en la realidad. Aquí tienen niños con discapacidad en salas cunas y tienen que atenderlos con las condiciones que pueden dar, con una preocupación, con cariño, pero no existen protocolos, no existen recursos especiales, no existe nada para poder atender niños así.

CONCEJALA PONCE: Pregunta cuál es la densidad de niños en edad escolar que existe en el sector Alhue, Carén porque también de alguna manera podría servir poder optar a una sala cuna.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es por eso que les interesaba mucho la georeferenciación, porque supuestamente la JUNJI lo tenía y que hasta ahora no lo han entregado, en que ellos tenían una distribución según la cantidades de niños porque piden un mínimo de ochenta niños y en el sector rural juntar ochenta niños no es fácil.

Han estado viendo algunos terrenos en el sector rural, los han estado acompañando para poder hacer algunas coordinaciones pero no ha sido fácil, y además ellos mismos han dicho que Curacaví ha sido una comuna que más les ha colaborado porque hay otras partes que simplemente les dicen que esto no es aplicable y ahí quedan.

CONCEJAL GALDAMES: Recuerda que cuando se planteó el tema de los primeros cien días de Gobierno apareció un listado de 534 salas cunas y Curacaví aparecía con dos, ese documento lo tiene y por eso que le llama la atención las 15 salas cunas.

SEÑOR ALCALDE: Indica que son 15 salas cunas para Curacaví. La sala cuna Joaquín Blaya ya están listos para ampliarla. La sala cuna Las Araucarias están en negociaciones porque el año pasado firmaron el convenio, después hubo el cambio de Gobierno y se firmaron nuevamente los convenios de los que estaban ya comprometidos con recursos asignados del año pasado, eso ya salió y están ad portas. En el caso de la sala cuna Las Araucarias tuvieron un problema porque el abogado de la JUNJI no le cabía en la cabeza que el terreno fuera de Bienes Nacionales y que estaba en concesión a la municipalidad, a pesar que le decían que ya tenían una sala cuna construida y que esto era una ampliación de las salas cunas que estaban construidas, pero no hubo caso.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta por qué se demoró tanto en llegar este documento al concejo, está con fecha 12 de agosto y dos meses después les llega a ellos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se les quedó extrapapelado.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que por oficio Alcaldicio N° 590 de fecha 26 de septiembre de 2014 se les hizo entrega del PADEM 2015.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Se entrega decreto exento N° 1489 de fecha 24 de septiembre de 2014, que aprueba la modificación al "Reglamento de funcionamiento interno del Concejo Municipal de Curacaví".

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Memorándum N° 132 de fecha 03 de octubre de 2014 del señor Director Jurídico Municipal, que remite pronunciamiento respecto a suscribir una transacción extrajudicial con don Héctor Villalobos Méndez, con relación a los hechos que se exponen.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que este es el caso del choque que hubo frente a Carabineros donde botaron un poste. Eso les significó que todo el sector quedó sin luz y con el poste caído. Pidieron una cotización y el monto es de \$ 1.071.774.- para arreglar el poste y los circuitos.

Conversaron con el profesor, entendiendo que era el responsable del choque y además en las condiciones en que estaba, la posibilidad que pague la indemnización de perjuicios en dos cuotas mensuales a contar de la aprobación de la transacción y con eso compensan los daños que se produjeron, de lo contrario significa un juicio que va a terminar en muchos años y probablemente igual. Esto es en la misma línea de lo que pasó con el paradero, que aquí también están dando una señal.

CONCEJALA RECABARREN: Consulta si el municipio demanda.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que hay dos alternativas, demandar o tratar de llegar a un acuerdo, y si se puede llegar a un acuerdo es mejor. Iba a salir un juicio quizás en cuánto tiempo mas, una sentencia que dijera que reponga el paradero, ¿y por mientras qué van a hacer?

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta por qué al profesor le salió tan rápido la condena?, tiene que pagar dos cuotas.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que ese es el acuerdo, el poste vale \$ 1.071.774.-, y se le está cobrando en dos cuotas, es lo mismo que se hizo antes. No sabe cual sería el problema, todo lo contrario, aquí lo que están viendo es velar por el patrimonio municipal.

CONCEJAL GALDAMES: Quiere plantear un tema que le preocupa, los funcionarios públicos y también los funcionarios municipales dentro del estatuto, tanto administrativo como el estatuto para los funcionarios municipales, hay normas que hablan que todo funcionario público debe tener una conducta intachable no solamente al interior de la institución sino que también en comunidad.

Le gustaría poder tomar un acuerdo para poder estudiar esa situación porque de alguna manera lo que está pasando aquí es que un profesor que está dentro de nuestra dotación docente, y lo dice expresamente el parte "en manifiesto estado de ebriedad", sufrió una colisión con alumbrado público y genera todo lo que se está informando acá. Cree que esa es causal más que suficiente para iniciar un sumario administrativo.

Le gustaría que la administración pudiera estudiar la situación porque cree que es una situación que por lo menos debiera motivarlos a que se esclarezcan los hechos. Si efectivamente el Estatuto Docente dice que los funcionarios de las plantas docentes requieren una conducta intachable tanto personal como en la vida social, y que en este caso no se está cumpliendo. Al menos le gustaría que se pudiera estudiar esta situación y lo deja planteado.

ACUERDO N° 222/10/2014:

RESPECTO A LA SITUACIÓN PROTAGONIZADA POR EL SEÑOR HECTOR ALEXIS VILLALOBOS MENDEZ, DOCENTE DEL LICEO "PRESIDENTE BALMACEDA" POR CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ SOLICITAR QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA EVACÚE UN INFORME JURÍDICO RESPECTO A SI EL ESTATUTO DOCENTE CONTEMPLA ENTRE LOS DEBERES FUNCIONARIOS OBSERVAR UNA CONDUCTA MORALMENTE INTACHABLE, YA QUE SI ASÍ FUERE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN INICIAR UNA INVESTIGACIÓN SUMARIA EN CONTRA DE DICHO FUNCIONARIO.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que respecto a la transacción extrajudicial no lo aprueba.

ACUERDO N° 223/10/2014:

EL CONCEJO MUNICIPAL CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA SEÑORA MARÍA RECABARREN, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON HECTOR ALEXIS VILLALOBOS MENDEZ, EN RELACIÓN A LA COLISIÓN CONTRA UN POSTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO OCURRIDO EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2014, QUE SE UBICABA FRENTE A LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS CON CALLE GUILLERMO SALAS, CAUSANDO QUE EL POSTE SE SALIERA DE SU BASE Y QUEDARA EN EL SUELO, DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 132 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 06 DE OCTUBRE DE 2014.

Memorándum N° 338 de fecha 06 de octubre de 2014, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de presupuesto municipal 2015.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Informa que ha recibido en los últimos domingos denuncias de vecinos por carreras de motos en el sector de la Cuesta Barriga y en el sector de la Colo Colo, a contar desde las 21,00 en adelante. Les dijo que lo iba a plantear en el concejo para que se pueda oficiar al Capitán de Carabineros.

2.- Reitera problemas luminarias apagadas en los sectores rurales de Santa Inés, Colo Colo, La Gloria, Pataguilla y Lo Alvarado. Opina que la empresa no ha hecho su trabajo como corresponde.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que preguntó y le dijeron que habían ido dos días al sector rural pero no sabe en qué parte.

CONCEJAL GUZMAN: Pregunta cuánto se le está pagando mensual a esta empresa y si hay sanciones por no cumplir con su trabajo porque los vecinos le están reclamando constantemente.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es por eso que le están pasando multas. Se hizo un catastro nocturno, se detectó una cantidad de luminarias apagadas, después se hizo nuevamente un catastro para ver cuáles estaban apagadas y cuáles no y según eso se le pasa multa por no haber alcanzado a arreglarlas.

3.- Hace llegar sus felicitaciones especialmente a todos los funcionarios de la municipalidad que organizaron la actividad del "Aniversario de la comuna de Curacavi", especialmente a quienes están a cargo de la oficina de los Adultos Mayores porque cree que fue un orgullo ver como los adultos mayores, dan signos de vida y están mas presentes mas que nunca.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que también se quiere sumar a las felicitaciones porque cree que fue una notable presentación de los adultos mayores. Cree que como concejo municipal debieran mandar una nota de felicitaciones a la Unión Comunal de Adultos Mayores, a los clubes que participaron porque coincide plenamente con lo que está diciendo el concejal Guzmán, mas allá de presentarlo aquí, sería bueno formalizarlo a través de una carta de felicitaciones porque a todos les impactó gratamente su murga.

CONCEJAL ALVARADO: Se suma a los colegas y le gustaría agregar a los colegios porque en la mañana estuvieron con números artísticos.

ACUERDO N° 224/10/2014:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION HACER LLEGAR SUS FELICITACIONES A LA UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES, A CADA UNO DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES Y A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA POR EL TRABAJO DESARROLADO EN LAS ACTIVIDADES DEL DIA SABADO 4 DE OCTUBRE CON OCASIÓN DEL "ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE CURACAVI".

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- Recomienda incluir contenedores de basuras en las plazas de las villas del sector Circunvalación.

2.- Señala una persona que se preocupa mucho en el tema de la basura y de los parques de la Villa Los Pensamientos, que hicieron un recorrido en conjunto por el sector, tiene entendido que el concejal Galdames con un grupo de personas estuvieron pintando los juegos pero que en realidad habían pintado puros palos porque esos juegos no existen, estaban muchos rotos y era lamentable haber pintado los juegos sin la existencia de juegos. Ellos hubiesen preferido que hubiesen llevado a algún maestro que pinchara mas que pintar los palos pelados, fue lo que le dijeron y que de alguna manera se pueda solucionar.

CONCEJAL GALDAMES: Le aclara que ellos pintaron juegos de verdad, de hecho habían hasta maestros que pincharon algunas cosas, pero ellos fueron a la Villa San Pedro, no se metieron a la Villa Los Pensamientos.

CONCEJALA PONCE: Informa que los botes de basuras de todas esas placitas locales de cada una de las villas están muy malos, de hecho ella se fue a dar una vuelta con otro señor, que se están dando vueltas constantemente dentro de esas plazas chiquititas de villas, y trajo unas fotos la semana pasada de cómo estaban las plazas, pero las plazas interiores de las villas están muy a mal traer.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a basureros informa que quieren colocar basureros en los paraderos, hay otro proyecto que cree que les alcanzaba para arreglar bien cinco o seis plazas, no les alcanza para poder arreglarlas todas pero por lo menos para partir con algunas que tienen mas movimiento.

3.- Recuerda que hace poco planteó la posibilidad de llamar a un concurso para pintar el paso nivel que está a la entrada de la comuna, que representen a la comuna en vez que esté de esa forma y que la comuna de Curacaví sea mas grata.

4.- Solicita ver la posibilidad de embellecer la entrada del pueblo, especialmente en el monumento a las piedras que existe en dicho sector, porque el pasto se ha secado y está muy descuidado.

SEÑOR ALCALDE: Indica que esa parte es de la concesionaria, recomienda oficiar a la concesionaria.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta por qué hizo eso el municipio.

CONCEJALA PONCE: Comenta que eso lo colocó Pedro Julio.

SEÑOR ALCALDE: Acota que se inicia desde el Cementerio hacia adentro.

CONCEJALA PONCE: Recuerda que antes ahí se iba a hacer una pileta, pregunta si se podría optar a algo que embelleciera, algunas flores, que realmente se haga la pileta porque ese montón de piedras no tiene gracia.

SEÑOR ALCALDE: Señala que están trabajando un plan como de fomento de la comuna en varias cosas, como primera etapa el tema de la entrada del Cementerio, el tema de las baldosas en la avenida, unos letreros que van a colocar ahí especialmente pensando en los restaurantes para potenciar un poco y tener una imagen común como comuna. Después viene otra que es para mejorar la entrada pero eso probablemente va a hacer para fines del próximo año porque también quieren ir asociados, la idea es poder hacer una entrada a la comuna atractiva, que llame a la gente a entrar, tener las suficientes condiciones para que la gente que entre quiera volver.

CONCEJALA PONCE: Comenta que los faroles del Cementerio quedaron muy bonitos, todas estas cosas van generando necesidades, y por el costado también se verían bonitos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que quedaron algunos focos y se podría hacer algo, cuando hicieron la pared dejaron los canales para pasar los cables, va a ver si se puede hacer algo. Son detalles como por ejemplo el mismo mástil que se colocó la estrella para las actividades de fin de semana, son detalles que van sumando para ir embelleciendo.

5.- Solicita, como Comisión de Educación del Concejo, citar a la señora Teresas Moscoso, Directora de Educación (S) para tratar temas relacionado con la Reforma Educacional, para el 7 de noviembre que les corresponde sesionar como comisión.

SEÑOR ALCALDE: Recuerda que las citaciones a los funcionarios son al Concejo. La señora María Teresa va a tener que venir al concejo por el tema del PADEM pero cree que empezar a hablar de la Reforma Educacional mientras discuten el PADEM cree que es mezclar las cosas, pero pueden mandar la citación.

CONCEJALA PONCE: Señala que quieren implementar porque hay mucha gente que les pregunta y que tienen serias dudas o no saben de qué se trata la Reforma Educacional. Más que nada es tener una buena información para poder entregar una buena información.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que la señora María Teresa es la persona que tiene más conocimientos sobre la Reforma y además es una cuestión que se está discutiendo a nivel nacional. No tiene ningún problema con la invitación.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta por qué no se invita a la Directora Provincial de Educación ya que maneja bastante el tema.

SEÑOR ALCALDE: Señala que hay personas de distintas áreas que también han estudiado bastante la Reforma y que están en la discusión.

CONCEJALA RECABARREN: Recuerda que como comisión tomaron un acuerdo de invitar a la regional y no a la señora María Teresa, lo tiene anotado en su agenda.

SEÑOR ALCALDE: Señala que eso es un tema interno de la comisión. Les recomienda que se pongan de acuerdo para discutir la lógica más global.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:

1.- Informa que fue a una reunión hace pocos días atrás junto al colega Alvarado, y una señora le insistió en la necesidad de cerrar la propiedad abandonada de la calle Williams Rebolledo, recuerda que había un decreto.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ese decreto se mandó al Servicio de Impuestos Internos y se publicó en el diario.

CONCEJAL GALDAMES: Agrega que también les dio dos datos que desconocía, dice que ahí hay vecinos que ya los han asaltados, y lo segundo, que ha habido cinco amagos de incendios y uno de ellos, que afortunadamente alcanzó a llegar rápidamente bomberos, sino hubiese tomado una casa colindante. Desconocía eso, básicamente había tenido reclamos del potencial delictual en términos de seguridad de ese sector pero ahora le dieron datos concretos, no los ha corroborado pero los vecinos de ahí le dicen que efectivamente ha habido amagos de incendios y también asaltos.

Insiste en la necesidad de cerrar ese espacio y que fue un poco la petición que hicieron tiempo atrás.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:

1.- Recomienda poda de árbol donde se encuentra el semáforo, frente al restaurante Los Troncos, porque está tapando el foco. Además hay un cartel del festival aéreo que pusieron un palo entremedio del semáforo y se veía poco.

2.- Plantea que la plaza de la "Villa Los Almendros" se encuentra en estado de abandono. Los asiendo no están en buenas condiciones, despedazaron algunos, el pasto está bastante largo. Conversó con algunos dirigentes del sector y le dicen que están haciendo algunas modificaciones para hermostear, pero igual está feo. Se ha impedido que se siga botando basuras, colocaron un letrero y ha mejorado bastante pero la plaza en sí, que no es tan grande, está bien deteriorada.

3.- Reitera los problemas del alumbrado público en la calle Francisco Saavedra, Jego, Mariano Egaña al final con Cuyuncaví.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo estaban arreglando hoy día. Agrega que hay luminarias que llegan bien, de hecho con el concejal Guzmán fueron a una municipalidad en Santiago que está haciendo el proyecto de recambio de luminarias, que ahora van a tener que insistir porque les iban a regalar luminarias que estuvieran usadas pero relativamente nuevas, así es que una vez que les llegan esas probablemente van a hacer un recambio mas masivo, pero han ido arreglando luminarias en la medida que les dan los recursos municipales porque eso significa un costo adicional cuando hay que reemplazar un equipo completo.

4.- Pregunta qué pasó con los proyectos culturales que se iban a hacer los días miércoles en distintos sectores con capoeiras, porque le han dicho que en Javiera Carrera no ha resultado mucho.

SEÑOR ALCALDE: Responde que se están realizando. Agrega que no llega mucha gente porque se están recién realizando, en todo caso esas cosas toman un tiempo. En Javiera Carrera el día 17 como era víspera de Fiestas Patrias no se hizo, pero las veces que ha ido ahí se junta gente.

Los proyectos no buscan llegar a cien personas, de hecho lo mismo les pasa con la zumba, cuando partieron en lugares nuevos a los dos o tres meses recién empiezan a agarrar vuelo, porque la gente no parte altiro, es un proceso, pero en general ha funcionado, lo mas importa es que los espacios se han recuperado, por ejemplo en Javiera Carrera con Los Patriotas los días miércoles la gente que llega es la gente que quiere hacer cosas sanas.

5.- Plantea un tema relacionado con la actuación del cantante Américo en el Aniversario de la comuna, porque quería conversarlo con el Alcalde y poder corroborarlo sobre ciertas exigencias que habría hecho y que algunas le parecieron que estaban al límite del racismo y otras que tenían que ver con situación bastantes delicadas en relación a las peticiones que él hizo, una que tenía que ver con las personas que lo atendían, que tenían que ser de ciertas características, delgadas, tez blanca, pelo rubio, que no le podían dirigir la palabra y que no podían mirarlo.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que hizo algunas exigencias pero no de ese tipo de cosas.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que la opinión del concejal Alvarado es lo mismo que le llegó a él, incluso lo comentó con la colega, que incluso decían que tenían que tener toallas negras. Se invitó a todos los concejales a tomar fotos y fue súper afable, bastante humilde, estaba muy contento de estar en la comuna.

CONCEJAL ALVARADO: Tiene entendido que también a don Juan Leyton lo habían echado y también a los medios de comunicación.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esa fue una exigencia entre la gente de seguridad de Américo junto con Carabineros porque se esperaba mucha gente, se pidió un control un poco mas estricto respecto de los lugares donde podía estar la gente que no fuera de la organización.

6.- Pregunta cuánto salió la traída de Américo en pesos.

SEÑOR ALCALDE: Responde que tiene los montos totales y cree que el Aniversario debe haber costado unos veinte millones de pesos.

CONCEJAL ALVARADO: Solicita el acuerdo del concejo para solicitar la información en relación a lo que se gastó, sobretodo que entiende las actividades que se hicieron en otros lados, porque hoy día la gente daba cifras que si fueran para el festival de Viña del Mar se entenderían.

ACUERDO N° 225/10/2014:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LOS ANTECEDENTES DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL CANTANTE "AMERICO" CON OCASIÓN DEL "ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE CURACAVÍ" REALIZADA EL PASADO SÁBADO 4 DEL PRESENTE MES DE OCTUBRE.

7.- Comenta un llamado que recibió de la colega Araos en relación a que se podría haber cantado el cumpleaños feliz en la plaza. Faltaba media hora y era difícil cuando uno tiene compromisos. Las invitaciones a las actividades oficiales le llegaron como correspondía, la del jueves en la mañana y la del día sábado en la mañana, no sabe si esta otra actividad salió a última hora. Cree que para el próximo año se podría contemplar si es que hay algún tipo de estas actividades oficiales. De todas maneras agradece la invitación.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en todo caso se pusieron a llamar por teléfono y en el caso del concejal Alvarado no tenían los teléfonos, así es que le pidieron a los que estaban para que les ayudaran a comunicarse mas rápido.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN:

1.- Cree que hay que tener una respuesta concreta respecto a cuando la gente dice que el camión de la basura no pasó tal día. Tienen que decir que tienen pocos camiones, que cuando se echa a perder uno no llegan a los sectores. La gente se indigna mucho por eso.

2.- Cuando plantean la cosa del camino de Quebrada Honda cree que hay que buscar otros caminos. Aquí todos tienen sus Diputados y sus Senadores, por lo tanto tienen que llevar a ese nivel la discusión y el planteamiento. El problema de ese camino empezó cuando el alcalde todavía no nacía.

En esas zonas rurales mucha gente se apropió de muchos terrenos, hay que empezar a aclarar esas cosas, hay que empezar a darles trabajos a los Diputados y Senadores en torno a ir resolviendo las cosas que ellos palpan porque son ellos los que están en el terreno, son ellos los que andan en las poblaciones recibiendo las críticas.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no le cuesta nada decir que se tomen el camino y enemistarse con esta gente. Lo que más se ha avanzado es con respecto al camino en estos últimos tres años y gracias a que han ido conversando y llegando a acuerdos, pero cuando tenían listo para asfaltar ese pedazo a mediados del año 2012 les sacaron las máquinas porque las autoridades que habían en ese momento fueron a tirar la caballería encima y hasta ahí llegó todo el acuerdo que se había logrado.

3.- Solicita el acuerdo del concejo para revisar el contrato de la empresa de la mantención de las plazas debido a las quejas que han hecho sus colegas. Recuerda del tiempo que ha estado peleando por el tema de los basureros. La concejala Ponce no es la primera que lo plantea.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ojala que cuiden las plazas así como la concejala Ponce llegó la otra vez y le dijo que tal plaza estaba con problemas. Le reclamó altiro a la persona que está a cargo y ahora no tiene problemas.

CONCEJALA RECABARREN: Indica que no se trata de ir arreglando las plazas de a una, sino que se trata de cómo fiscalizan las plazas, cómo el caballero les da una respuesta.

SEÑOR ALCALDE: Reitera que ojala que puedan estar ayudándoles en poder estar viendo las plazas y si alguna tiene problemas así se va apretando también a la persona.

CONCEJALA RECABARREN: No sabe si este señor puede darles una información por escrito, si dentro de su contrato se estipula que debiera arreglar los basureros o si es necesario cómo municipio disponer de algunos dineros.

SEÑOR ALCALDE: Cree que la reposición no está, pero la mantención sí. Les puede traer copia del contrato, no tiene ningún problema.

CONCEJALA RECABARREN: Recuerda que este señor también ofreció varios vehículos, incluso algunos vehículos nuevos que jamás los ha visto, ve siempre a las personas regando tal cual como se hacía hace años. Cree que hay que ver esta cosa del contrato para ir controlando todas estas platas que salen. Felicita al concejal Guzmán con la pregunta tan asertiva que hizo con respecto al tema de las luminarias. Es verdad que están desembolsando una cantidad de dinero.

SEÑOR ALCALDE: Indica que es por eso que están pasando multas.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que son multas contractuales.

4.- Pregunta qué pasó con los pedazos que quedaron sin veredas, afuera de los negocios, si es que cada familia tiene que comprar los insumos y si la municipalidad les pones los trabajadores?

SEÑOR ALCALDE: Responde que ahí se respetó la línea que iba en cada sector, en los sectores donde la línea se había metido mas para adentro, por ejemplo en el Rincón Pagano, ahí se hizo todo el pedazo completo porque la línea iba ahí, pero en todas partes se mantuvo la línea. Hay algunas propiedades que están mas adentro de la línea que tienen como una especie de antejardín, pero eso ya depende de cada familia.

CONCEJALA RECABARREN: Agrega que le preguntaban de la Farmacia El Sol qué pueden hacer, hablaron con el Director de Obras y les dijo que tenían que comprar los insumos.

SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí se les explicó lo mismo, se siguió la línea. Si hay alguna persona que lo quiere hacer pero el proyecto contemplaba la línea que hay hoy día, las casas que están mas para adentro ese pedazo no queda, lo mismo pasó con el sector del Banco del Estado, con el Supermercado Santa Isabel porque están más adentro de la línea oficial.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que hay que aclarar ese punto con el Director de Obras.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el Director de Obras habló con él y le explicó esa situación. Ahora si ellos quieren poner ese pedazo de vereda les pueden ayudar para arreglar esa parte, no tiene ningún problema.

5.- Revisando el presupuesto del próximo año le llama la atención el gasto sobre la celebración del pueblo, hay que ver cómo se financió, si alguna empresa privada aportó algo.

También le llama la atención que se deje un millón de pesos para alimentos de los diabéticos. Hay que aclarar si los diabéticos dependen del Hospital o es nuestro problema.

SEÑOR ALCALDE: Responde que dependen del Hospital y la municipalidad ayuda con la alimentación a los diabéticos, pero aquí están hablando de una agrupación de diabéticos.

CONCEJALA RECABARREN: También le llama la atención donde dice “apoyo social para estudiantes de educación superior” quinientos mil pesos.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que el “apoyo social para estudiantes de educación superior” son cincuenta millones, los quinientos mil pesos corresponde a los pasajes porque hay personas que estudian en lugares más alejados y se les ayuda en pasajes.

CONCEJALA RECABARREN: También le gustaría saber en qué se gastan veinte millones en “publicidad y difusión”, pregunta si puede pedir esos antecedentes.

SEÑOR ALCALDE: Responde que cuando discutan el presupuesto van a ver todas esas cosas.

Lamenta mucho que se sacaron la mugre con el Aniversario de la comuna y hubo poca valoración aparte del comentario del concejal.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,30 horas.



AJK/imh.